

Acta, la sanción pecuniaria se reducirá en un treinta por ciento.

La presente Acta, con el carácter de definitiva, así como el informe ampliatorio, se encuentran en el Servicio de Inspección citado a disposición del interesado.

Lo que se publica para conocimiento de la interesada.

Huelva, 10 de enero de 1996.- El Jefe del Servicio, Andrés Bravo Madrid.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia apertura de plazo para presentación de solicitudes de adjudicación de viviendas de Promoción Pública en municipios de esta provincia.*

La Comisión Provincial de Vivienda en su reunión de 11 de diciembre de 1995 acordó señalar el plazo que a continuación se detalla para la presentación de solicitudes de adjudicación de viviendas de Promoción Pública, que se construye en los municipios siguientes:

Plazo de dos meses a partir de la fecha del anuncio en BOJA.

Expediente: GR-93/010-V.  
Municipio: Fuente Vaqueros.  
Núm. viviendas: 42.

Plazo de un mes a partir de la fecha del anuncio en BOJA.

Expediente: GR-91/01-AS.  
Municipio: Murtas.  
Núm. viviendas: 13.

Expediente: GR-91/02-AS.  
Municipio: Chimeneas.  
Núm. viviendas: 7.

Las solicitudes habrán de presentarse en los Ayuntamientos respectivos, en modelo oficial que se facilitará a los interesados y dentro del plazo indicado, por aquellos titulares en quienes concurren los requisitos exigidos en el Decreto 413/90 de 26 de diciembre (BOJA núm. 6 de 25.1.91), sobre adjudicación de Viviendas de Promoción Pública.

Granada, 18 de diciembre de 1995.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre publicaciones de acuerdos de incoación, resolución o recursos ordinarios en materia de transportes que se citan.*

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de Jaén, por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

Nombre: RENTAMAS, S.L.  
Domicilio: Plg. Tecnológico, Nava 14 - OGIJARES (GRANADA)  
Asunto: Notificación de Incoación -expte. J-02345/95  
Infracción: Art. 141 b) Ley 16/87  
Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: ALFER MALAGA, S.L.  
Domicilio: Explanada Estación Renfe - GRANADA  
Asunto: Notificación de Resolución -expte. J-00458/95  
Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: TRANSPORTES ZAPILLO, S.L.  
Domicilio: Muelle Estac. Renfe - GRANADA  
Asunto: Notificación de Resolución -Expte. J-00127/95  
Infracción: Art. 142 b) Ley 16/87  
Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: ANTONIO ALEMÁN SAURA  
Domicilio: Buganvilla 5-1-D - PUERTO SANTA MARIA (CADIZ)  
Asunto: Notificación de Resolución -Expts. J-00008/95  
Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: ENRIQUE ORTEGA GARCIA  
Domicilio: Avd. de Cadiz, Edif. Berrell 2. - GRANADA  
Asunto: Notificación de Resolución - Expte. J-00589/95  
Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: SOLDETRANS, S.L.  
Domicilio: Cruce Targuilla s/n - SAN ROQUE (CADIZ)  
Asunto: Notificación de Resolución - Expte. J-01138/95  
Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: ANTONIA ROMERO TORO  
Domicilio: Violeta, 4 Urb. Blanca - RINGON DE LA VICTORIA (MALAGA)  
Asunto: Notificación de Resolución -Expte. J-00732/95  
Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: GRANADACON, S.L.  
Domicilio: Avd. Palencia, 25 - GRANADA  
Asunto: Notificación de Resolución -Expte. J-00753/95  
Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: RAFAEL JIMENEZ UCEDA  
Domicilio: San Francisco, blq. 7 - PALMA DEL RIO (CORDOBA)  
Asunto: Notificación de Resolución - Expte. J-01522/95  
Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: M<sup>a</sup> C. CRUZ SERRANO  
Domicilio: Rosales, 35 - BAENA (CORDOBA)  
Asunto: Notificación de Incoación - Expte. J-02074/95  
Infracción: Art. 141 b) Ley 16/87  
Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: TIBS, HNOS. CAMACHO HURTADO, S.L.  
Domicilio: Avd. España, 11-12-B - ALGECIRAS (CÁDIZ)  
Asunto: Notificación de Incoación -Expte. J-02133/95  
Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: MARIA C. CRUZ SERRANO  
Domicilio: Rosales, 35 - BAENA (CORDOBA)

Asunto: Notificación de Incoación - Expte. J-02168/95  
 Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: TRANSPORTES CAÑIZARES  
 Domicilio: Plazo. Asegura. Avd. Andalucía -(GRANADA)  
 Asunto: Notificación de Incoación - Expte. J-02304/95  
 Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: LARYME, S.L.  
 Domicilio: Escritor Jose de la Vega, 2 - CORDOBA  
 Asunto: Notificación de Incoación - Expte. J-02341/95  
 Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: TTES. ALONSO Y MANY  
 Domicilio: Juan Muñoz Herrera, 14 - MALAGA  
 Asunto: Notificación de Incoación - Expte. J-02362/95  
 Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: OFIVENT, S.A.  
 Domicilio: Europa, 3 - MALAGA  
 Asunto: Notificación de Incoación - Expte. J-02367/95  
 Infracción: Art. 141 b) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: MANUEL SALAS Y FRANCISCO VORCY, S.  
 Domicilio: Ctra. Madrid Km 411 - CORDOBA  
 Asunto: Notificación de Incoación - Expte. J-02440 / 95  
 Infracción: Art. 141 q) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: JOSE VILLEGAS LOZANO  
 Domicilio: Sta. Maria Apuila - EL EGIDO (ALMERIA)  
 Asunto: Notificación de Incoación - Expte. J-02467/95  
 Infracción: Art. 141 b) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: JUAN GOMEZ LEIVA  
 Domicilio: Avd. Constitución, 72 - CORIFE (SEVILLA)  
 Asunto: Notificación de Incoación - Expte. J-02489/95  
 Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: MA ROSARIO MUÑOZ TORICES  
 Domicilio: Ermita, 7 - MARACENA (GRANADA)  
 Asunto: Notificación de Resolución - Expte. J-00831/95  
 Infracción: Art. 142 n) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: SURDITRANS, S.L.  
 Domicilio: Los Espartales, 18 - SAN JOSE DE LA RINCONADA  
 ( SEVILLA )  
 Asunto: Notificación de Incoación - Expte. J-02245/95  
 Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: M<sup>a</sup> ANTONIA BERBEL MIRANDA  
 Domicilio: Almanzor, 39 - SEVILLA  
 Asunto: Notificación de Resolución - Expte. J-01243/95  
 Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: JULIA FERNANDEZ SANTIAGO  
 Domicilio: Juan Grande, 14 - CABRA (CORDOBA)  
 Asunto: Notificación de Resolución - Expte. J-01126/95

Infracción: Art. 142 c) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: JOSE LUIS RIVAS CABELLO  
 Domicilio: Tajos, 14 - DOS HERMANAS (SEVILLA)  
 Asunto: Notificación de Resolución - Expte. J-00365/95  
 Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: MANUEL DOMINGUEZ PEREZ  
 Domicilio: Elvira, 1 - JEREZ DE LA FRONTERA (CADI2)  
 Asunto: Notificación de Incoación - Expte. J-02461/95  
 Infracción: Art. 140 a) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Nombre: MACRAL, S.L.  
 Domicilio: Ctra. Lucena-Loja Km 1740 - LUCENA (CORDOBA)  
 Asunto: Notificación de Resolución - Expte. J-01583/95  
 Infracción: Art. 141 b) Ley 16/87  
 Instructor: Guillermo Esteban García

Las personas relacionadas anteriormente disponen de los siguientes plazos:

Quince días hábiles para presentar alegaciones respecto de Notificación de Incoación de expediente.

Un mes para interponer Recurso Ordinario ante el Director General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Junta de Andalucía respecto a la Notificación de Resolución.

Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, respecto a la Notificación de Resolución de Recurso Ordinario o de Alzada.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la Notificación de la Resolución o de la Notificación de la Resolución de Recurso Ordinario o Alzada, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

Caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la R.J.A.P. y P.A.C.

Jaén, 15 de enero de 1995.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica Orden de Incoación y Pliego de cargos del expediente de daños que se cita. (ED-C-H-14/95).*

tinuación se relaciona, por no habersele podido hacer entrega del mismo al no ser hallado el interesado en su domicilio, que a resultados de denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Carreteras, el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes de Huelva, de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 951/84, de 28 de marzo por el que se transfieren las funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Carreteras, D. 163/84, de 5 de junio de la Consejería de Política Territorial por el que se asignan a esta Consejería dichas funciones, D. 4/85 de 8 de enero por el que se le atribuyen determinadas facultades a los órganos de la Consejería de Política Territorial, actualmente de Obras Públicas y Transportes, y en uso de las atribuciones que le confiere el D. 130/86 de 30 de julio, ha acordado la incoación de expediente de daños, nombrando Instructora del mismo a doña M.<sup>a</sup> Teresa Parralo